



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS URBANAS SOSTENIBLES

Acreditado por CONEAU, Resolución N° 200/16
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2020-1590-APN-ME

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Rosana Iribarne
Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería –
Instituto de Ingeniería Sanitaria
Denominación del título que otorga:
**Especialista en Tecnologías Urbanas
Sostenibles**
Duración aproximada: 1 año y medio

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería
Paseo Colón 850 Piso 3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1063ACV)
Teléfono: (+54 11) 5285-0606 / 0607
E-mail: posgrado@fi.uba.ar
Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Formar profesionales que posean conocimientos multidisciplinares integrables, que comprendan las necesidades del ambiente y la sociedad local y global con una visión comprometida con un desarrollo equitativo.
- Capacitar para el diseño e implementación de alternativas tecnológicas anticipando el impacto de su implementación.

Requisitos de admisión:

Graduado universitario de una carrera no menor a cuatro años de duración con título de Ingeniero, Arquitecto, Licenciado en Ciencias Económicas, Licenciado en Geografía, Licenciados Ciencias Exactas, Licenciados en Biología o títulos equivalentes con las siguientes características: graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera. Podrán postularse, además, graduados de una carrera no contemplada dentro de las mencionadas; para estos casos la coordinación de la Carrera analizará la solicitud y antecedentes del aspirante, si correspondiera fijará requisitos complementarios y si lo estima conveniente recomendará al Consejo Directivo su admisión. Los postulantes procedentes de otros países deberán presentar la documentación que los habilite a cursar de acuerdo con la normativa migratoria vigente en la República Argentina..

Régimen de estudios:

Teórico - Práctico.

Talleres. Trabajo de campo.

Requisitos para la graduación:

Cursar la totalidad de asignaturas del plan de estudios, aprobar las evaluaciones correspondientes y el trabajo final.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2513/11, sus modificaciones N° 5494/12 y N° 460/14.



UBA

Universidad de Buenos Aires

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas: 1. Sostenibilidad. 2. Cambio climático. 3. Vulnerabilidad urbana. 4. Energía sostenible. 5. Herramientas de diseño. 6. Tecnologías en energía. 7. Tecnologías en residuos sólidos. 8. Tecnologías en usos de agua. 9. Sostenibilidad urbana. 10. Movilidad sostenible. 11. Financiamiento urbano sostenible. 12. Materiales sostenibles. 13. Diseño sostenible. 14. Construcción sostenible. 15. Paisaje y biodiversidad en áreas urbanas. 16. Taller de Trabajo 1. 17. Evaluaciones e indicadores sostenibles. 18. Modelos complejos y ciudad. 19. Difusión y participación. 20. Taller de Trabajo Final - Formulación de proyectos.
